

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BYPASS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, hoy miércoles quince (15) de marzo de 2017, a las quince horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Monseñor Leónidas Proaño y Alfonso Pérez, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con la presencia de: **1.- Franklin Ramiro Cabezas Moreano; 2.- Ricardo Marcelo Cabezas Moreano;** quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios; actúa como Presidente de la Junta el Abg. Ricardo Marcelo Cabezas Moreano, y como Secretario el Ing. Franklin Ramiro Cabezas Moreano.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2016.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día, por lo que a continuación se establece la lista de socios presentes y la participación de cada uno de ellos en el capital pagado.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO	USD \$200,00	USD \$200,00	200
RICARDO MARCELO CABEZAS MOREANO	USD \$200,00	USD \$200,00	200
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$400,00</b>	<b>USD \$400,00</b>	<b>400</b>

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones de acuerdo figuran en el cuadro anterior.

Se procede a tratar los puntos del orden del día aprobado por los Socios.

**1. Conocer y aprobar el balance y estado de resultado correspondiente al ejercicio del año 2016.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los socios que la compañía ha tenido pocas operaciones durante el ejercicio económico 2016.

Informa que las cuentas del Estado de Resultados y del Balance General reflejan únicamente las cuentas patrimoniales y una pérdida mínima para la compañía.

Una vez finalizada la intervención los socios aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio económico 2016.

**2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Ing. Franklin Ramiro Cabezas Gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades.

Una vez concluida la lectura de su informe ratifica que la compañía ha tenido una pérdida mínima para la compañía.

El informe presentado por el Gerente General es aprobado por unanimidad por los socios, copia del informe se adjunta al expediente de la junta.

**3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2016.**

Gerencia General indica que no existen beneficios por distribuir.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las dieciséis horas; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las dieciséis horas treinta, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las diecisiete horas treinta minutos.



**RICARDO MARCELO CABEZAS M.  
SOCIO-PRESIDENTE**



**FRANKLIN RAMIRO CABEZAS M.  
SOCIO-SECRETARIO**